

BANCO DE CHILE

REPARTO DE DIVIDENDO DE ACCIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco, celebrada el día 21 de marzo de 2013, se acordó el pago del dividendo N° 201 de \$ 3,41625263165 por cada acción "*Banco de Chile*", con cargo a la utilidad líquida distribuible correspondiente al ejercicio 2012. Este dividendo se encuentra a disposición de los respectivos accionistas en cualquier sucursal del Banco de Chile.

A aquellos accionistas que hayan otorgado la correspondiente instrucción, el dividendo les será abonado en la cuenta corriente o de ahorros indicada para tal efecto.

Tienen derecho a percibir el mencionado dividendo aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 15 de marzo de 2013.

GERENTE GENERAL

Santiago, marzo de 2013.